

La popularidad, el escaparate y la historia

No se puede decir cómo se consigue la popularidad—la gloria, la fama, el éxito, en calientes, como no pueden indicarse procedimientos para alcanzar la gloria (de no ser la gloria extrahumana, paradisíaca, cristiana; que la obtención de esa gloria tiene su técnica), la perduración de nuestro nombre en la posteridad. Para esto, afortunadamente, todavía no hay manuales dispensadores de recetas infalibles. Lo que no da la naturaleza. Sin duda es más fácil aprender por textos el secreto para hacerse amar locamente, que no el de asegurarse un lugar en la memoria de las gentes el día de mañana. No, no hay manuales que valgan, y si llega a haberlos algún día, me temo que no sirvan para malicia de Dios la cosa. Por lo demás, tanto como creo que tenga mucho interés el aprender como se conquista la popularidad, aunque no más sea lo que si pudiera tenerle es ver, por ejemplo, que caminos ha seguido en cada época, que medios ha elegido de preferencia a otros para su expresión, en qué órdenes de la vida ha dejado más huellas, cómo y por qué ha incorporado al acervo del lenguaje la figura, tal recuerdo histórico. Pero la empresa requeriría aparato y espacio superiores a los que aquí podrían concedérselos, como dicen los folletistas cuando van por la sexta columna de un ensayo, sin haber dicho todavía una palabra del tema anunciado en el título.

La principal placa sensible registradora de la popularidad en los tiempos modernos, está en la Prensa. Ella reproduce y difunde la estampa física de la figura del día, recoge sus dichos y hechos, tiene a su alcance el comentario a sus pasos y andanzas. Mas no con eso basta, en una época de publicidad como la nuestra. En el pasado siglo—lee en un número reciente de cierta revista literaria francesa—se decía de un hombre que había visto reproducidos sus rasgos en las pipas de madera o de pasta. Quiénes se encargan ahora de popularizar y poner en primer plano a las personalidades más destacadas, son los maniqués de los grandes sastres. En los escaparates de los bulevares parisenses pueden verse actualmente, al lado de Lindbergh, de Tardieu, etc., diversas figuras de escritores. ¿De escritores? Así como suena. Bien mirado, la cosa no es tan de extrañar. En Francia, el reclamo por medio de la fotografía, de la gaceta, del escudo, si a mano viene, por todos los medios, en fin, forma parte principalísima del arte o artimaña editorial. Aquí la actividad editorial ya se sabe que, en este respecto y en algunos más, no llega, de ordinario, ni a medio aprendizaje de oficio. Y por otro lado, no creo que a ningún sastrero se le ocurriera exhibir en su escaparate un maniqué para que tomase de modelo a uno de nuestros escritores maduros o machucados, para cuando más a uno joven. Al público, al maniqué no le diría nada, y en cuanto al escritor, de no tratarse de tal o cual mozo autor de reportajes, o de algún connotado, o zarzuelero, es muy posible que no le hiciera demasiada gracia la ocurrencia.

Pero, volviendo a París, según parece, allí y donde no es allí, naturalmente,—los favoritos por ex-

celencia de los fabricantes de maniqués son, de todas maneras, los actores. Y de los actores, por modo especial—naturalmente, también,—los pelucoseros: Douglas Fairbanks, Maurice Chevalier... Bien, ¿y los políticos? Se cita, como mas arriba ha podido verse, algún nombre—de político francés, claro está—. Pero que presumo que las figuras políticas no han de verse muy solicitadas en las vitrinas de las sastrerías. Hoy, un político—francés de donde quiera que sea—tiene cosas más graves y apremiantes que ocuparse de la elegancia en el atuendo.

Y, sin embargo, es curioso que, mientras un connotado francés, que habla de si lleva bien o mal el frac tal o cual ministro de la República española, un sastrero madrileño, al recoger, estos días atrás, la iniciativa de sus colegas parisenses, haya ido a sacar precisamente al escaparate de su tienda un grupo de maniqués que representen a nuestros actuales gobernantes. Homenaje debido a las figuras del momento, en estos días de conmemoración republicana y patriótica. Pero, a la par, algo más y mejor que eso y que la adopción servil de una ocurrencia extranjera. ¿Somos o no somos originales? Porque el sastrero en cuestión erige, paradójicamente, con los frágiles materiales del simple reclamo industrial, su pequeño monumento a los directores de la República o «res pública» española. No se crea, en efecto, que presenta sus figuras en traje de calle o de etiqueta, ni menos con uniforme de ministros. No; lejos de someterlas a la esclavitud de una viola pomposa, o simplemente anunciadora de la última moda, las envuelve, prestanciosamente, como pudiera un escritor neoclásico, en una toga romana, en los pliegues de una pieza de género inglés o del país. Estas figuras de la actualidad, de nuestra actualidad viva, se ofrecen así a los ojos curiosos del transeúnte, perdidas en una perspectiva intemporal, como alojadas ya bajo el arco eterno de la historia. La popularidad, en este caso, por mano de un industrial inteligente, recoge esas figuras, esmaltándolas del día, la actualidad anecdótica y fechada, y las instala en un marco de perennidad sombría, anticipándose con evidente ventaja al homenaje póstumo de la efigie grabada en los sellos de Correos o de la estatua melancólicamente encallada en el rincón de un parque público.

José María Quiroga Plá

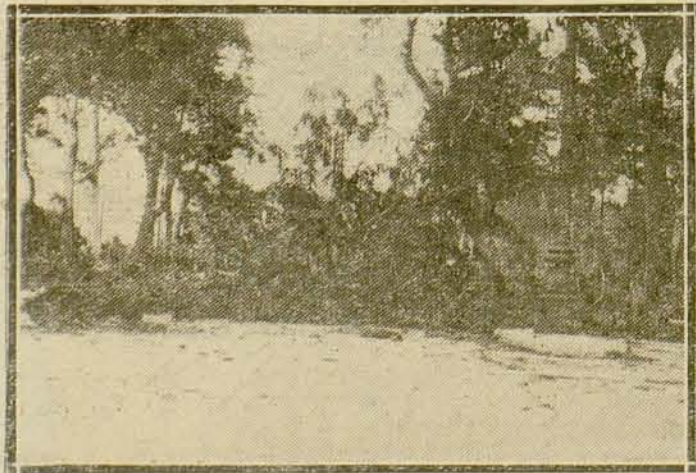
Instituto de Estudios y Trabajos Andaluces

El domingo, día 8 a las cuatro de la tarde, se constituirá oficialmente el Instituto de Estudios y Trabajos Andaluces en los Salones de Carlos V del Alcázar, con asistencia de las autoridades.

Después de su constitución, don Isidoro de las Cagigas, agregado comercial en Rabat, dará una conferencia sobre el «Urbanismo de las ciudades moras de nuestro Marruecos», y don Blas Infante otra sobre la «Cultura Cádiz-Formosa».

La Orquesta Sinfónica Sevillana interpretará algunas composiciones del insigne maestro sevillano Luis Mariani.

El ciclón de ayer sobre Sevilla



Los viejos árboles de la orilla del río son los que siempre salen perdiendo (perdiendo ramas, se entiende) cuando el huracán sopla sobre Sevilla.

He ahí esa gracia magnífica y toda en flor, que fue una de las víctimas.

Sobre el asfalto del paseo de coches yace una de sus más hermosas ramas tronchada por la fuerza del viento.

Antiguas pequeñas catastróficas se repitieron a lo largo de la orilla del río, donde desde la Barriada a Heliópolis, el huracán estrelló su furia antes de entrar en la ciudad.

Afortunadamente, no hubo víctimas humanas.

Una encuesta de EL NOTICIERO SEVILLANO

¿Qué opina usted del Estatuto Catalán? ¿Y del Andalúz?

Don Daniel Mezquita, presidente de la Casa de Castilla la Vieja y León y del Club Rotario

Acepto la invitación del director de EL NOTICIERO SEVILLANO a tomar parte en la encuesta sobre el Estatuto de Cataluña, y comienzo por advertir que no tendrán mis palabras carácter de opiniones colectivas, sino que responden a un estado de conciencia exclusivamente personal y propio de mí mismo.

Yo creo que debe aprobarse el Estatuto de Cataluña, tal como fue entregado por los miembros de la Generalidad, o con modificaciones que le hagan todavía más abstruso, como quieren los catalanes, o como los catalanes toleren que sea propuesto por sus actuales dirigentes, empleando esta palabra en toda su fealdad y antipatía gramaticales, en el caso presente bien armonizada con lo que quiera designar; es preciso que se apruebe incluso la sección si así se desea o se consiente en Cataluña que se pida.

No por el pacto de San Sebastián, que, a este respecto, es el hecho más antidecentralista, y la abrogación de atribuciones más autoritaria e inmoral, en sentido social y político, que se haya producido jamás en la historia de la democracia española.

Ni por el plebiscito y el referéndum, que carecieron de toda garantía de seriedad y de honradez política, constituyendo solamente una representación escénica a gusto de los susodichos dirigentes, y que no significa, por lo tanto, el sentir definido y cierto de los habitantes de Cataluña.

Ni por el hecho diferencial, frase inventada para la vaguedad y la imprecisión, para hacer a la vez que se afirma y que no se afirma, dejando a la suposición gratuita lo que convenga en cada lugar y momento, pues diferencias auténticas en cantidad y calidad no existen entre Cataluña y las demás regiones españolas, ni en el sentido geográfico, ni en el racial y biológico, ni en el histórico, ni siquiera en el cultural, a pesar de los esfuerzos para conseguirlo, ya que la cultura puede influenciar por el deseo y el trabajo personal, y la organización colectiva, cosa que no ocurre con la Geografía, la Biología y la Historia.

Ni por amenazas y bravatas, porque en este caso no habría que hablar de votaciones y aprobaciones, sino de violencias que nadie está en el caso de realizar, ni nadie tampoco en el de admitir por la fuerza.

Ni porque sea cosa justa, pues la justicia es opuesta al egoísmo y al rompimiento lucrativo, y a la distribución desigual de los bienes colectivos, conquistados con el esfuerzo común y la comunidad bienhechora, y a la consideración de lo propio como exclusivo, mientras se pide que lo de los demás sea a medias; como es opuesta la justicia y la moral al aislamiento del poder, en los años malos, cuando el poder se ha logrado en épocas buenas de solidaridad benéfica y lucrativa, muchas veces a expensas de los que se han empobrecido.

Ni porque sea cosa buena, ya que no deben nunca alentarse aspiraciones ridículas de imperalismo microscópico, ni en grande escala, por ser contrarios a los ideales humanos de unión, apoyo y concordia permanentes, ni es mejor el gobierno de las federaciones que el unitario, aunque sea aquel más fácil y éste más difícil, pero aquél más imperfecto y éste más perfecto. Sino sencillamente por ser un mal necesario. Es un mal por el dolor del desafecto entre hermanos y el desvío entre amigos, y para los que hemos educado nuestro espíritu en el amor y la concordia, ninguna separación se ha de hacer sin lágrimas en el corazón y tristeza en el alma. Es un mal porque va contra la unión, que es la fuerza. Es un mal porque es un retroceso en la marcha biológica de las sociedades humanas que pide cada vez mayores amalgamas hasta llegar a los ideales de confraternidad universal. Es un mal porque resulta un salto atrás en la historia de los pueblos ibéricos. Es un mal porque significa una pérdida de tiempo para llegar a la solidaridad de todos los países habitados por gentes que tenemos los mismos antepasados y que heredamos de ellos su espíritu y con su espíritu la grandeza de un mandato histórico que cumplir en beneficio de esta pobre humanidad tan abatida por sus miserias.

Pero es necesario admitir estos males para evitar la injusticia de que unos cuantos sujetos hagan crecer en Cataluña a las masas catalanas inocentes y crédulas (todos los pueblos en colectividad son inocentes y crédulos), que cuanto allí ocurra de perjudicial y dañino sea debido al resto de los españoles; para evitar que si en Barcelona llueve a destiempo, se diga bonachonamente o interesadamente por algunos, que de ello tiene la culpa el Poder central; es preciso que por todos los catalanes y por todos los demás españoles se toquen las consecuencias perniciosas de la separación y de la inferioridad de los sistemas localistas, más aptos para el desarrollo de los pequeños caciquismos (los más vergonzosos y funestos) y del ruralismo incivil y desenfrenado.

Y cuando todos nos hayamos convencido de lo malo de las organizaciones al mentado, será ocasión de volver de nuevo, por las buenas y de común acuerdo, a una unión más íntima y cordial que la presente, a una hermandad plena de afecto y a un sistema político unitario en el que la justicia sea el fruto más preciado. Y entonces podremos dar el tiempo perdido por ganado, el retroceso como beneficio y el Estatuto de Cataluña como bienhechora experiencia que nos haya enseñado a diferenciar lo malo de lo bueno; que nunca se sabe apreciar el bien que se tiene hasta que se ha perdido.

En cuanto al Estatuto de Andalucía, carezco de datos para formar una opinión personal. Pero puedo decir lo mismo que sobre el de Cataluña; que en el fondo es una cuestión de sentimiento, y los políticos que están en contacto con las masas son los únicos que pueden saber si éste existe, para formar con él un estado de opinión que conduzca al asunto a feliz término.

Don Estanislao del Camp, rector de la Universidad

Mi opinión es que los deseos catalanes contenidos en el Estatuto, sobrepasan las aspiraciones auténticas de Cataluña; no sé si porque las adherencias típicas han acabado por hacer realidades de los lugares comunes en fuerza de repetirse, o porque se han abultado las peticiones hasta el máximo con la intención de obtener un mínimo útil por mucha que sea la rebaja.

De todos modos hay que procurar—en beneficio de los propios catalanes, que están sufriendo hipotrofia del regionalismo, y en bien de España, que no está para amputaciones—, que el Estatuto quede en lo que efectivamente debe ser: el medio de lograr una descentralización de carácter administrativo, con la autonomía más amplia posible y nada más. Porque, eso sí, el centralismo administrativo ha fracasado por exceso y no por defecto, pone en idéntico trance a las regiones si no se atiende, de un modo inmediato al restablecimiento de su vitalidad dejándoles libres, autónomas, sus movimientos orgánicos y en franco desarrollo sin tutela los designios geniales que constituyen sus personalidades respectivas existentes a pesar de la unidad.

Desde luego la Universidad hay que excluirla de las concesiones que se le hagan a Cataluña. Porque la Universidad es eso: universalidad; y reducir la eficacia, al desgajarla de un tronco de cultura universal como la secular cultura española, es tanto como anular una misión, sin límites posibles, por reducción violenta del medio en que debe desenvolverse, lo cual no es incongruente con el establecimiento de enseñanzas profesadas en el idioma regional.

En cuanto al Estatuto de Andalucía, lo creo absolutamente indispensable (no incluyo voluntariamente entre los señores de ciudadanía) que lo desean, según «Menipos», desde el momento que no tengan una o más regiones. Porque no se concibe una España tal como quedaría con uno o dos Estatutos nada más, que pudiesen en plano de excepción a una o dos porciones del territorio nacional.

Si eso llegase a suceder, pronto tendríamos que arrepentirnos de la indefensión en que habríamos dejado a Andalucía ante los graves problemas de todo orden que sobrevendrán inmediatamente. Algún anticipo de esos problemas ya se nos ha planteado, con previsión que da idea clara de la temible calidad de nuestros adversarios en intereses.

Por eso, los trabajos que viene realizando la Diputación Provincial de Sevilla, con las demás de Andalucía, para dotar a la región del instrumento adecuado para su defensa, han tenido y tendrán la cooperación sincera y tierna; y lo que lamenta es que nuestro Estatuto no esté ya en la Cámara, como lo está el de Cataluña; éste tendría al lado su natural contrapeso, su verdadero «Tío Paco»—permítaseme la frase en homenaje a la inimitable expresividad popular—, y ese nuevo gran servicio habría prestado Andalucía a España entera.

Pero nosotros—los gestores de la Diputación—, no tenemos la culpa. Quede ésta a la cuenta de quienes mezclan las personas con los hechos públicos, y sobre todo, a la partida innumerable del incorregible individualismo y de la sucia imprevisión que fatalmente destruye, entre nosotros, toda idea de acción colectiva. La única acción con capacidad salvadora y creadora.

Hay personas que tienen su vida cuadruplicada de tal suerte, que todos los días hacen idéntico reparto de sus horas.

No siempre es posible contestar exactamente a la pregunta ¿dónde encontraré yo a Fulano a las tres de la tarde?

A las tres de la tarde solamente podemos estar seguros de encontrar a una persona invariable en su siesta; a Muñoz San Román, que en el Ateneo suena esas bellas crónicas que luego aparecen en las páginas de la prensa gráfica.

Sevilla vestida de novia

El huracán, azotando los naranjos en flor, vistió ayer a Sevilla de novia.

El huracán tendió un tapiz fastuoso de flores sobre el albero de los jardines.

Fue un viento enviado sin duda por las regiones esteparias y desnudas, para acarrear todos los polvos fecundos de nuestra primavera.

Las palmeras, desmenuzadas y furibundas, parecían pulpos aéreos y enloquecidos, queriendo atrapar entre sus tentáculos las moribundas de los circo-cúmulos.

La camioneta de Heliópolis, en la ancha pista, trenza piruetas al patinar con un aire de minúsculo.

Los días de tempestad, la camioneta de Heliópolis agarra unas borracleras incomprensibles y da, a

PEDACITOS

Los cuadrículas

Hay personas que tienen su vida cuadruplicada de tal suerte, que todos los días hacen idéntico reparto de sus horas.

No siempre es posible contestar exactamente a la pregunta ¿dónde encontraré yo a Fulano a las tres de la tarde?

A las tres de la tarde solamente podemos estar seguros de encontrar a una persona invariable en su siesta; a Muñoz San Román, que en el Ateneo suena esas bellas crónicas que luego aparecen en las páginas de la prensa gráfica.

Sevilla vestida de novia

El huracán, azotando los naranjos en flor, vistió ayer a Sevilla de novia.

El huracán tendió un tapiz fastuoso de flores sobre el albero de los jardines.

Fue un viento enviado sin duda por las regiones esteparias y desnudas, para acarrear todos los polvos fecundos de nuestra primavera.

Las palmeras, desmenuzadas y furibundas, parecían pulpos aéreos y enloquecidos, queriendo atrapar entre sus tentáculos las moribundas de los circo-cúmulos.

La camioneta de Heliópolis, en la ancha pista, trenza piruetas al patinar con un aire de minúsculo.

Los días de tempestad, la camioneta de Heliópolis agarra unas borracleras incomprensibles y da, a

LA JORNADA

De una edición a otra

¡Viento, viento, viento. He aquí el leit-motiv del viernes seis de mayo, a cuyo desahogado día se refiere este escrito. Los vientos de la Palmera aprovecharon esta circunstancia para desmenuzarse como suelen hacer en estas ocasiones, de las ramas podridas.

El comitón de los camperileros vintenos del Rocío, volvió cerca de Los-Hermanos, resultando casi todos heridos. Este suceso inició con sangre la jornada.

Los estudiantes se revolucionaron un poco y sacaron procesionalmente unos bancos con graciosas caricaturas. La calle Laraha estuvo muy animada con este regocijante motivo. No hubo, afortunadamente, nada grave que lamentar.

Se supo también ayer que los nacidos sevillanos duplican en el último cuatrimestre a los finados, y que quinientos sesenta y seis parejas de enamorados se echaron al cuello el lazo conyugal.

Las bases de trabajo de verano, de cuya existencia hay quien duda todavía, se publicarán en el «Boletín Oficial» muy en breve. Al menos así la anuncia el señor Sol, quien también ha dado órdenes energéticas al alcalde de Dos-Hermanos para resolver los constantes conflictos que allí se suscitan por la rivalidad y pugna entre los sindicatos obreros.

La opinión sevillana se manifestó alarmada ante el Estatuto de Cataluña, que parece corre que es carba hacia su aprobación, con el consiguiente perjuicio de nuestros pobres bolsillos.

La protesta se manifestó por medio de telegramas y telefonemas a Madrid, cursándose centenares en el mismo sentido.

En el orden cultural, una conferencia de Blas Infante en la Económica, y anuncio para el domingo de la constitución del Instituto de Estudios y Trabajos Andaluces.

HELIOPOLIS

veces, cinco vueltas abstrusas como un tropico japonés.

Separatismo

Ni Extremadura ni Andalucía tienen razón para oponerse a la independencia de Cataluña.

Ni Extremadura ni Andalucía se han parado a pensar que cuando Cataluña no sea española ya no habrá motivo para impedir que las fábricas textiles se instalen aquí.

Extremadura debe poner todas las fábricas de lana y Sevilla las de algodón.

Quizá entonces ese paño inglés de Tarrasa que ahora nos traen, sería asequible a todas las fortunas.

Tres caídas

Las tres caídas.—Primera caída: Don Manuel Bueno, Segura ídem: Don Ramiro de Maestu. Tercera caída: Don César González Ruano... ¡Oh, el sentido reverencial del dinero!

Medicina de urgencia

Dos médicos extranjeros nos aseguran que pronto desaparecerá el peligro de la fiebre amarilla. ¡Bien! ¡Hurra por la ciencia! Ahora a dar con la vacuna que combate la fiebre roja-gaula.

Poesía barata

En los círculos periodísticos es corriente oír la siguiente aléuya: En cuanto se arda un «bollo» vamos a ver a Rebollo.

Señales

Socialismo y decencia

Aunque no sea uno socialista, tiene que ver con simpatía lo que se dice en la prensa.

Porque el señor García Huidobro es uno de los muchos García Huidobros que perturban actualmente en Andalucía.

La decisión tomada por el partido socialista en el Congreso toma por ende una especial envergadura, adquiere una extensión y una categoría que bien merece lo registrarse como suceso excepcional y digno.

En Andalucía sobre todo, donde padecemos una plétora de tipos de esta índole, el dictamen emitido ayer por las altas autoridades del socialismo ha de causar excelente efecto.

La opinión general del país debe estimar en lo que vale esta norma de conducta trazada por los socialistas. Y hasta me inclino a pensar que todos los errores cometidos por las Constituyentes pueden ser dispensados si logran al fin la purificación de los partidos políticos.

España necesita urgentemente concluir con el confusionalismo que la destruye. Que nadie juegue con los barajales. Que seamos quienes es cada cual, dando ya y quitando.

Que los partidos tomen una forma sensible y normal, señalen su relieve, fijen sus límites. Sean, en suma, una estructura concreta y determinada, mensurable y plena de contenido espiritual. Y que siempre tiendan a depurarse y a superarse.

Nuestras esperanzas más optimistas se amontonan alegremente comprobando que los partidos políticos, ayer el radical, hoy el socialista, cuidan de su propia decencia.

Sin decencia, señores, en la verdad no se va a parte alguna.

MENIPO

Este periódico no es de ninguna Empresa. Pertenece a su personal.

No recibe apoyo ni inspiración de ninguna entidad oficial, ni particular, ni de partido político alguno.

Todos los que posean espíritu liberal deben prestar su aportación a nuestra obra, que es servir a la Verdad, a la Justicia, al Derecho y a la Democracia.

VEA LA TARIFA DE ANUNCIOS
— DE —
EL NOTICIERO SEVILLANO

Notas deportivas

FUTBOL Ficheras

El Betis realiza gestiones para la adquisición de un jugador. Parece que estas gestiones están ultimadas y que el nuevo elemento, Valentín, procedente del Castellón, reforzará en breve la zaga del club sevillano.

El Barcelona someterá a prueba al jugador del Marino, de Las Palmas, Víctor Cruz Rivera, extremo derecho muy veloz, que, de tener éxito en su presentación, sustituirá en el sucesivo a Vicente Píera.

CICLISMO

La Vuelta a Francia

Hasta la fecha, los organizadores han hecho la designación de estos equipos:

Francia: Le Drogo, Benoit Faure, Mauchair, Lapelle, Le Fayolle, Butafocchi, Guiraud, Bernard, Haas, Kervae, Fichot, Godinat, Mazeyrat y Puy.

Suiza: Pipoz.

Luxemburgo: Frantz y Muller.

España: Cepeda y V. Trueba.

Alemania: M. Muller, Stoepel y Buse.

Faltan por designar seis belgas y seis italianos.

Los suplentes son:

Francia: Berenger, Moreels, Goulene, Pitte, Cornet, Brugère, Bouillet, Verlot, Gottard, A. Dumont y Hamelin.

Suiza: A. Bula.

España: Canabido.

Alemania: Altenburger y Olboeter. Mas seis italianos y seis belgas.

Sevilla F. C.

AVISO

Por el presente se convoca a todos los señores socios a Junta general extraordinaria, que se verificará el próximo domingo, día 15 del corriente, a las diez y media de la mañana, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

Segundo.—Dimisión del Comité ejecutivo.

Tercero.—Situación deportiva y económica actual del club.

Cuarto.—Orientación a seguir y medios a utilizar para el futuro desenvolvimiento de la sociedad.

Se advierte a los interesados que será requisito esencial e indispensable para el acceso al local, así como para intervenir en la votación, caso necesario, la exhibición del recibo último acreditativo de la cualidad de socio.

Sevilla, 6 de mayo de 1932.

EL COMITÉ EJECUTIVO

Unión Gremial

En la última sesión celebrada por la junta directiva de la Unión Gremial han sido designados para presidente de la misma, don Manuel Contreras Ramírez; para vicepresidente, don Antonio Jiménez Pérez y para secretario primero, don Felipe Castañeda Arenas.

Por el presidente de la Unión Gremial se ha remitido al Consejo de Ministros el siguiente telegrama: "Unión Gremial Sevilla adhírese todo interés campaña emprendida por patriotas españoles para pedir al Estado catalán y pide aplazamiento de la unidad nacional su aprobación en términos está concebido y redactado.—Presidente, Manuel Contreras Ramírez."

Información de la Audiencia

Marcha del señor Fentanes

En las últimas horas de ayer tarde cesó en su cargo el magistrado juez de primera instancia e instrucción del distrito de San Román, don Gerardo Fentanes Portela, que, en el tren rápido, marcha hoy por la mañana a Jaén, para seguir a desempeñar el cargo de juez de primera instancia de aquella provincia, para el que recientemente ha sido nombrado.

El señor Fentanes se propone, una vez que se haya encargado del mando de dicha provincia, marchar el domingo a Madrid para saludar al ministro de la Gobernación.

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha designado jueces especiales para tramitar las demandas sobre revisión de contratos de fincas rústicas pendientes de resolución en el territorio judicial de Sevilla, a los de primera instancia e instrucción de Algeciras y Chicla, para la provincia de Cádiz; a los de igual clase de Cádiz, Bujalance y Pozoblanco, para la de Córdoba; a los de Cazalla, Marchena, Utrera y electo de Sanlúcar de Barrameda, para la de Sevilla, y, para la de Huelva, al de la misma ciudad.

Todos ellos se han encargado de su nueva jurisdicción especial y han empezado ya a actuar.

Se encuentra en Sevilla, habiendo cumplimentado al presidente de esta Audiencia, el juez de primera instancia e instrucción de Morón, electo, don Juan González Royano.

Entre los profesionales de la Administración de Justicia, y en sustitución del banquete al que ha renunciado, que se proyectaba dar al juez decano de los de esta capital, don Gerardo Fentanes, por su nombramiento para el Gobierno civil de Jaén, ha surgido la idea de entregarle un magnífico álbum con una breve dedicatoria, que firmarán todos los que ejercen funciones en esta capital y cuantos profesionales tienen relación directa del ramo de Justicia.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha designado al magistrado de la provincial de Córdoba don Antonio José Rueda Robián para que, como especial, instruya el correspondiente sumario con motivo de los sucesos desarrollados en aquella vecina ciudad el pasado día primero del actual.

También ha designado al ordinario de Ecija, don Diego Cruz, para que instruya en Osuna y El Saucep un sumario por usurpación de funciones, que, a virtud de que, se dice cometido por el alcalde de la última villa citada.

A los secretarios de los Juzgados de primera instancia, instrucción de Ayamonte y Algeciras, don Cayo Puga Andrés y don José M. Medina Rodríguez, respectivamente, les ha sido concedida licencia de treinta días.

Matadero de reses

Precios del día 6 de mayo:

Toros, de 285 a 290 pesetas kilo.

Bueyes, a 270.

Vacas, de 280 a 290.

Novillos, de 3 a 365.

Utreros, de 305 a 310.

Erales, de 315 a 320.

Añojos, de 315 a 320.

Terminos de más de 50 kilos, de 350 a 375.

Cameros, a 225.

Ovejas, a 225.

Borregos, a 275.

Cerdos, a 280.

Acotaciones

En torno al Estatuto Catalán

Desconfiamos del ambiente en que se va a discutir el Estatuto Catalán. Entre los energúmenos de uno y otro bando están envenenando la cuestión de tal manera, que nada tendría de extraño que lo que en definitiva se acuerde no satisfaga ni a unos ni a otros. La sabiduría popular cree que la pasión quita el conocimiento. Y sin éste no se podrá llegar a una buena solución. Hay que conocer las cosas para amarlas. Un gran amor es hijo de un gran conocimiento, opinaba Leonardo de Vinci. Y aquí no hay amor, sencillamente, porque no hay conocimiento, verdadero conocimiento del problema que se debate. En lugar de lo se está procediendo por corazonada. Y se está echando mano de la caja de los truenos y se está empleando la artillería gorda, hablando en tono altisonante, tanto por los catalanes como por los no catalanes. En Cataluña, se quiera o no, existe el hecho diferencial. Está vivo, como si dijéramos, en la masa de la sangre del pueblo catalán. Y, siendo así, no habrá más remedio que tener presente la existencia de un anhelo latente en la industria región, a la que no habrá más remedio que dar alguna satisfacción.

Son imprudentes los catalanes que se empeñan en lograrlo todo o nada. Pero son también imprudentes los que se empeñan en negárselo todo. Lo malo es que, cuando los ánimos, va a ser muy difícil llegar a un punto justo, impulsado por un día de concordia. En este ambiente mucho es de temer que lo que debía ser pacífica y cortés discusión se convierta en violenta disputa. Y se sabe que, cuando esta llega, se está a dos pasos de rompimientos de crismas. Que, después de todo, es lo que mejor cuadra al temperamento belicoso de la raza.

El atentado contra Doumer

Imaginamos la decepción de cierta clase de gente al conocer hoy por los periódicos que el autor del atentado al Presidente de la República francesa no ha sido un comunista ruso, sino un buen señor que ha presidido una organización fascista rusa. Cuando se dice la nacionalidad de la magnitud, fueron muchos los que pensaron en el oro de Moscú. Ahora resulta que el autor del atentado es hombre de holgada situación económica y que habrá obrado impulsado por lo que quiera que haya sido, pero no inspirado por el dinero comunista. A menos que el ex presidente fascista se haya cambiado en estos últimos tiempos la camisa negra por otra deonante, roja. Claro que para repudiar el atentado, lo mismo da que éste haya sido perpetrado por un individuo procedente de un campo que de otro. Ahora, que los comentarios varían. Y las interpretaciones, también. Y si no ya verán ustedes cómo las opiniones que hoy se expongan por ahí son bien distintas de las manifestadas ayer. Y eso, aunque los comentaristas sean los mismos. Porque a éstos ha de sumir en confusión la circunstancia de que el asesino se haya declarado enemigo del bolchevismo. Y si no se le puede echar a éste la culpa del atentado, ¿a quién se le va a atribuir?

Universidad de Sevilla

ANUNCIO

Vista la torcida interpretación dada por algunos grupos de estudiantes a la orden ministerial del día 2 de los corrientes, publicada en la "Gaceta" de ayer, aun cuando de su texto claramente se deduce, este Rectorado, debidamente autorizado por la superioridad, se complace en precisar que los números 2, 3, 4, 5 y 6 de la referida disposición no afectan a esta Universidad, y que la fecha en que han de dar principio los exámenes oficiales en el presente curso, por acuerdo unánime de la Junta de Gobierno que no es incompatible con la orden aludida, será el día primero de junio.

Sevilla 6 de mayo de 1932.—El Rector.

Venta de maquinaria

Para la enajenación de la maquinaria existente en el antiguo taller de máquinas que la Compañía de M. Z. A. posee en Sevilla, conocido por los talleres de la Macarena, se hará un concurso al que podrán concurrir cuantos lo deseen, debiendo hacer oferta global comprendiendo el desmontaje y transporte de la citada maquinaria. Se admiten proposiciones desde la fecha de la publicación del presente anuncio, hasta el día 12 de mayo, en el despacho del señor jefe del Depósito de Máquinas, debiendo ir en sobre cerrado y a nombre del señor ingeniero jefe de Tracción.

Información del Ayuntamiento

Los servicios de la Asistencia Pública Sanitaria

El teniente de alcalde, delegado de los Servicios de la Asistencia Pública, señor Puelles, nos facilita para conocimiento del público, la siguiente relación demostrativa de la labor realizada por los médicos de la Asistencia Pública Sanitaria durante el pasado mes de abril:

En la Casa de socorro de la calle Rosario:

Enfermos asistidos a domicilio, 1.004.

Enfermos asistidos en consulta general, 793.

Número de accidentes socorridos, 197.

Partos y abortos asistidos, 2.

Número de vacunaciones, 2.

Número de revacunaciones, 21.

Número de reconocimiento de enajenados, 1.

Total, 2.020.

En la Casa de socorro de la Alhóndiga:

Enfermos asistidos a domicilio, 1.205.

Enfermos asistidos en consulta general, 1.830.

Número de accidentes socorridos, 331.

Número de vacunaciones, 7.

Número de reconocimiento de cadáveres, 7.

Total, 3.380.

En la Casa de socorro de Triana:

Enfermos asistidos a domicilio, 534.

Enfermos asistidos en consulta general, 735.

Accidentes ocurridos, 386.

Número de vacunaciones, 30.

Número de revacunaciones, 68.

Número de reconocimiento de enajenados, 2.

Ojos, 3.000.

Total, 4.755.

En la Casa de socorro del Prado:

Enfermos asistidos a domicilio, 312.

Enfermos asistidos en consulta general, 2.530.

Número de accidentes sociales, 418.

Número de vacunaciones, 5.

Número de revacunaciones, 61.

Heridos, 13.

Total, 3.409.

En la Casa de socorro de San Lorenzo:

Enfermos asistidos a domicilio, 953.

Enfermos asistidos en consulta general, 256.

Número de accidentes socorridos, 300.

Número de vacunaciones, 33.

Número de revacunaciones, 83.

Total, 1.627.

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina

Habiéndose comprobado que el artículo cuarto del decreto publicado en la "Gaceta" del día 5 de los corrientes, que dispone que ningún estudiante suspendido vuelva a examinarse hasta seis meses después del anterior examen, esta Asociación profesional de Estudiantes de Medicina, por medio de su junta directiva, acuerda protestar de esta disposición, que estima inoportuna y lesiva para los intereses escolares, por medio de una huelga limitada, habiéndose notificado lo pertinente a las autoridades académicas para que la superioridad resuelva en consecuencia.

Sevilla 6 de mayo de 1932.—La Directiva.

A. P. E. B.

Se cita a todos los socios para la Junta general que se celebrará hoy día 7, a las cinco de la tarde.

Se ruega puntual asistencia.—El secretario, P. Macías.

Cámara Federal

Se convoca a los miembros componentes de este organismo para que asistan a la reunión que se ha de celebrar hoy 7, a las siete de la tarde, en la Universidad.

IV Asamblea de Aparejadores

Reitera el llamamiento hecho a los aparejadores andaluces este Comité para su asistencia y colaboración en las tareas de la asamblea convocada.

No regatea este organismo directivo acción alguna en servicio de la clase y por lo tanto tiene perfecto derecho a esperar una conducta recíproca por parte de todos, que conduca tenaz y persistente, que es la que siempre se debió seguir y la que hoy se hace imprescindible de todo punto para la totalidad de los aparejadores españoles.

Responden a esta exigencia los aparejadores del Norte de España de manera admirable y confiamos que los andaluces no se comportarán de distinta manera frente a las necesidades comunes.

Al publicar la presente nota cree cumplir con sus deberes este organismo directivo.

El presidente del Comité, Antonio Hernández.

Gacetillas de la noche

Dr. Ramón Ribas Valero

En el día de ayer fueron socorridos por la Asociación Sevillana de Caridad 3.336 individuos.

Consejeros de turno para presentar el reparto: excelentísimo señor don Amante Laffón Fernández, don José María López Cepero y Muri, don Francisco del Castillo Baquero y don José Monge Bernal.

Dr. Ramón Ribas Valero

OCULISTA - Canalejas, 2

U. G. T.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

Prevenimos a todos nuestros afiliados que la Asamblea general de esta Asociación anunciada para el domingo 8 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en nuestro local social, Sierras, 8, principal, el mismo día 8, a las seis de la tarde, con el orden del día anunciado.

El cambio de hora obedece a que el mismo, y a la hora anunciada anteriormente se celebrarán elecciones para vocales del Jurado Mixto de Oficinas, en las que deben intervenir todos nuestros afiliados de la Sección Escritorio.

Ponemos en conocimiento de todos los dueños de establecimientos de chacinia y muy especialmente a los de los mercados públicos, que habiendo recibido esta Asociación numerosas denuncias sobre la venta de este artículo en domingo, cosa prohibida por la ley, les prevenimos se ajusten dentro de lo marcado, pues no podemos tolerar se cometan tales infracciones.

Nuestros vocales-inspectores cuidarán de su estricta observancia, procediendo con todo rigor en cuantas infracciones sean observadas.

Sevilla 6 de mayo de 1932.—El Comité Central.

Enfermedades de la Piel y Sífilis

Dr. Pardo López

Especialista

AMOR DE DIOS, 20

Centro Hispano-Noruego, en Oslo

Este Centro acaba de celebrar su reunión presidida por el ministro de España, el señor Oniveros y Laplana.

El profesor don Magnus Gronvold dió en español una interesante conferencia acompañada de hermosas proyecciones sobre el conocido pintor Ignacio Zuloaga.

Después la numerosa concurrencia acompañó al conferenciante en un interesante viaje por España artística, como Sevilla, Granada y Córdoba. Durante las proyecciones hubo música española que gustó mucho.

La «Unión Huelva de Sevilla» ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros el siguiente despacho telegráfico:

«Sociedad «Unión Huelva de Sevilla», perjudicada cierre domingo, afectando al mismo tiempo humilde de disponibilidades clases obreras, pide a V. E. permita tres horas de apertura dicho día, respetándose en todo disposición de carácter social.»

Vinos de La Riva

Sindicato de Empleados y Obreros de Teléfonos del Sur de España

Por la presente se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato, que se celebrará asamblea general ordinaria el día 9 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el local de la Asociación de Dependientes de Comercio, sito en calle Sierras, 8.

Marcharon anoche en el expreso

a Madrid don Ricardo Flaut, don José Gesto Rodríguez y los señores Diego de los Reyes y "Rosallito".

Federación Económica de Andalucía

Se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados, que el próximo domingo, 8 del actual, de 11 de la mañana a 2 de la tarde, se verificarán en el salón de actos de la Unión Comercial (Sierras, 32), las elecciones que esta Federación celebrará con el objeto de elegir los doce vocales patronos que han de constituir el nuevo Jurado Mixto de Despachos, Oficinas y Seguros de esta capital, de acuerdo con los derechos de elección concedidos a esta Federación por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Por lo que encarecidamente se les ruega que dentro de las horas mencionadas, depositen su voto.—El secretario.

Diputación Provincial

Negociado de cédulas personales

La excelentísima Comisión gestora, para cumplir lo preceptuado en decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 22 de marzo último, ha acordado conceder a todos los contribuyentes por cédulas personales de la provincia un plazo hasta el día 20 de mayo actual, para que comparezcan y declaren, los de los pueblos, ante los Ayuntamientos, y los de la capital ante las oficinas del Impuesto, establecidas en la casa número 10, de calle Zaragoza, las variaciones que pueden haber experimentado en sus circunstancias personales y fiscales, en relación con el padrón del año anterior y que determinen modificación en la clase de cédula que hubieren obtenido en el ejercicio de 1931, ya sea superior o inferior; advirtiéndoles que, en el caso de no presentar ninguna reclamación en el plazo indicado, serán incluidos en el padrón de 1932, con las mismas bases de tributación que tuvieron en el año de 1931, o con las modificaciones que procedan según los datos que consten en la Administración, considerándose el repetido plazo como de exposición del padrón al público.

Lo que se anuncia al público, para general conocimiento, a fin de que hasta el día 20 del actual, puedan presentarse las reclamaciones que habrá de resolver la Comisión Gestora Provincial.

Sevilla 6 de mayo de 1932.—El presidente, H. Casas.

Acción Republicana

Relación de los comités constituidos en los pueblos de la provincia por el Consejo provincial del partido.

Paradas.—Presidente, don Rafael Calán Bel; vicepresidente, don Ramón Casinos Bascón; secretario, don Aurelio Pastor Sánchez; vocales, don José Pastor Portillo, don Antonio Río y Rey don José Sánchez Recacha, don Bonifacio Pérez de León, don Francisco Suárez Jurado, don Claudio Montero Barrera, don José Balbuena Sancho y don José Manuel Casinero Bascón.

Burguillos.—Presidente, don Joaquín Vaquero Durán, vicepresidente, don Antonio Díaz Delgado; secretario, don José Medina Sotillo; tesorero, don José Pinto Contreras; vocales, don Francisco Fernández Ramírez, don Manuel Cuesta Fernández, don José Suárez Marín, don Antonio Quintero Valor y don Antonio Delgado Vagüero.

El delegado de Prensa, F. Merclán.

Burguillos.—Presidente, don Joaquín Vaquero Durán, vicepresidente, don Antonio Díaz Delgado; secretario, don José Medina Sotillo; tesorero, don José Pinto Contreras; vocales, don Francisco Fernández Ramírez, don Manuel Cuesta Fernández, don José Suárez Marín, don Antonio Quintero Valor y don Antonio Delgado Vagüero.

El delegado de Prensa, F. Merclán.

Partido Socialista Obrero

Agrupación de Sevilla

A los afiliados de esta Agrupación se citan para la asamblea ordinaria que ha de tener lugar el domingo próximo, día 8, a las once de la mañana, en el salón de la Casa del Pueblo, O'Donnell, 13, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; correspondencia, lectura de cuentas, movimiento de afiliados, designación de secretario contador de la Federación Provincial Socialista, gestión del Comité y proposiciones generales.

Habiendo de exponerse en esta asamblea asuntos de máximo interés para la marcha y desarrollo de esta Agrupación, no creemos preciso recomendar a nuestros afiliados su asistencia a esta Asamblea.

Por el Comité.—El secretario, Mejías.

A PESAR DE LA BAJA DEL ORO LA CASA SIN BALCONES

sigue pagando el oro a 540 el gramo, y el de caja de relojes, a 560 pesetas el gramo. Compramos Papeletas del Monte de Piedad, de Máquinas de Coser y de Escribír y de Bicicletas.

Si le urge vender o comprar algo, anuncie su oferta o demanda en la sección económica de nuestro periódico.

HOSPITAL (estómago) GRANDE-GRIFFE (hígado) VICHY CELESTINS (riñones) CHOMEL (estómago, hígado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Informaciones comerciales

ACEITES.—Mercado con firmeza en los precios.

Acite nuevo corriente bueno, de tres grados, de 85 y medio a 86 reales arroba.

Acite de orujo verde primera de 112 a 115 pesetas los 100 kilos.

SEMOLAS.—Para embarque, según gruesos, 75.

HARINAS DE TRIGOS RECIOS.

Fina extra, 70.

Primera semolada, 68.

Primera corriente, 67.

Segunda id., 66.

Tercera id., 65.

HARINAS DE TRIGOS BLANDOS.

Primera de fuerza (Aragón), 76.

Primera media fuerza, 74.

Primera candel Castilla, 72.

Primera candel Andalucía, 72.

SALVADOS.—Harina en sacos de 70 kilos, 38.

Rebaza en id. de 60 id., 35.

Fino, en id. de 50 id., 30.

Basto en id. de 30 id., 30.

Triguillo primera en id. de 100 id., 30.

Id. segunda en id. de 100 id., 28.

Precios en pesetas por 100 kilos con sacos, sobre vagón, muelle o panaderías de Sevilla.

TRIGOS.—Precio tasa oficial, 53 pesetas.

Precios en pesetas por 100 kilos sin sacos, sobre vagón, muelle o panaderías de Sevilla.

Cotización de Bolsa

Cambios del día 6

Francos franceses, 40'30.

Libras esterlinas, 40'40.

Dólares, 12'64.

Francos suizos, 247'30.

Belgas, 177'60.

Reichmarks, 300 a 302.

Liras, 65'35.

Escudos portugueses, 42'05.

Efectos públicos

Interior 4 por 100, 63.

Exterior 4 por 100, 75'75.

Amortizable 4 por 100, 1908, con impuesto, 73.

Id. 5 por 100 1920, 85'50.

Id. 5 por 100 1928, 76.

Id. 5 por 100 1926 sin impuesto, 90'00.

Id. 5 por 100 1927, 90'75.

Id. 5 por 100 1927 con impuesto, 76'00.

Id. 3 por 100 1928 sin id., 63'75.

Id. 4 por 100 1928, 76.

Id. 4 y medio por 100 1928 sin id., 80'50.

Id. 5 por 100 1929, 90.

Ferrovias 5 por 100, 86.

Id. 4 y medio por 100, 76.

Bonos oro Tesorería 6 por 100, 192'50.

(Cambios facilitados por el Banco Urquijo).

Espectáculos

Programas para el sábado

Cines

COLISEO.—Desde las 6 y media, "La fiera del mar".

DUQUE.—Un dibujo sonoro y "Cimarrón". Continúa desde las seis.

CERVANTES.—Desde las 6 y media, "Camino del infierno", en español.

PATHE.—Desde las 6 y media de la tarde, "En ausencia del gato", dibujos y "Balclava".

LEORENS.—A las 6 y media y desde las 8'30, Noticiario, "Los fuegos de Vulcano", en español.

IMPERIA.—Desde las 6'30 "En la fría Suiza" y "La ley del harén".

ROCIO.—Desde las 6'30, Noticiario y "Marianita".

SAN LUIS.—Desde las seis y media, "Cheri-Bi-Bi", en español.

TRIANA.—Desde las seis y media, la producción "Si no tenemos bananas" y "El teniente seductor".

ESPERANZA.—Desde las seis, "Esclavas de la moda", en español.

JAUREGUI.—"Carbon". En sección continua.

Varietés

KURSAAL INTERNACIONAL.—Colombina, Carmina García, Lolita Magaz, Adelina Durán y Luisita Esteso.

VARIETADES.—Macías, Mary Zepol, Bella Amelia, Mary de Lys y Marija Tonás.

OLIMPIA.—Cuadros flamenco y andaluz, Niño, Garzón, Carmelita Oliver, Angelita Bonet, Peñalva y Blanquita García.

INAPETENCIA
LA DESNUTRICION
LA TRAE CONSIGO
LA ANEMIA
LA RAQUITISMO
EL ACOTAMIENTO

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel